

se cuestionan el hecho que el sistema de subasta utilizado por el Tesoro español no anuncie el importe nominal, debido a que aumenta la incertidumbre de los compradores y, por tanto, puede disminuir los ingresos del Tesoro. El trabajo de *Francisco Pérez* analiza los cambios ocurridos en el sistema bancario y su relación con las transformaciones de la economía española en los últimos cuarenta años. Su estudio aporta una visión novedosa del nexo entre industria bancaria y crecimiento económico, además de analizar las transformaciones en el sector financiero, derivadas de la ampliación de los servicios bancarios, en un marco de reducción de márgenes y mejoras en la eficiencia asignativa. *José Pérez* complementa el trabajo anterior, prestando especial atención a las políticas públicas y acciones cooperativas de las instituciones financieras para el desarrollo de infraestructuras legales, operativas e informativas del sistema financiero español, en donde las políticas encaminadas a la estabilidad económica han jugado un rol fundamental como forma de potenciar el mejor funcionamiento del sistema financiero. Por otro lado, partiendo de un modelo neoclásico de empresa, *Vicente Salas* analiza la situación económica y financiera de la empresa española no financiera entre los años de 1987 y 2002 a partir de la información de la Central de Balances del Banco de España. Su estudio obtiene resultados muy útiles, relacionados con las actuales reformas contables y de evidente importancia para las empresas españolas. Por último, *José Antonio Trujillo del Valle* centra su análisis en la financiación de infraestructuras públicas con la participación del sector privado —concesiones—, para concluir que la mitigación y reasignación de riesgos bajo criterios de eficiencia en su gestión, son claves para la participación privada en el desarrollo de infraestructuras, especialmente en entornos políticos, legales y económicos inestables.

El cuarto bloque, formado por cinco contribuciones, se adentra en el estudio de los factores institucionales que afectan al comportamiento de la economía. En la primera de ellas, *Carmela Martín* analiza los efectos, oportunidades y retos que se derivan de la última ampliación de la Unión Europea —con especial énfasis en la economía española—. Sus conclusiones para el caso español, aunque no son del todo optimistas, plantean una forma alternativa de afrontar el cambio, adoptando estrategias que permitan aumentar su cuota de exportaciones, así como el fomento de proyectos de inversión directa en los mercados de dichos países. Por su parte, el profesor *Andreu Mas-Colell* plantea un modelo teórico que relaciona la estructura institucional —componente endógeno de la oferta de educación— y la financiación de la educación superior, partiendo de la teoría del capital humano. Su trabajo se refiere al acceso a la educación superior y la necesidad de garantizar el derecho al mismo, impidiendo que las restricciones presupuestarias y de acceso a los mercados de crédito puedan ser un obstáculo en la incorporación a la enseñanza superior. Por otro lado, *Carlos Sebastián* pone de manifiesto la gran importancia de la calidad institucional de los países para explicar el desarrollo de las economías —fundamentado en experiencias históricas y estimaciones propias— poniendo en entredicho la comúnmente aceptada necesidad de estabilidad macroeconómica como elemento fundamental y suficiente de política de desarrollo. El papel del sector público en la economía de mercado ha ganado un especial interés

académico. En este sentido, *Julio Segura* estudia la evolución del concepto de sector público en las últimas décadas por parte de los economistas, de forma que podamos lograr un mercado que redistribuya la renta con mínimas pérdidas de eficiencia y poder alcanzar, al menos, óptimos de segundo orden. Su propuesta se resume en mejores estados como garantía de mejores mercados. Para concluir este cuarto bloque *Félix y Manuel Varela* discuten las reflexiones teóricas que defienden la conveniencia de la liberalización económica para fomentar el crecimiento económico. Su principal aportación radica en el hecho de que al no existir unanimidad sobre los beneficios de la liberalización financiera de los países en desarrollo, ellos sugieren que el desarrollo de estos países depende en mayor medida del marco institucional en el que se desenvuelven, es decir, de los derechos de propiedad, la calidad del gobierno y de la existencia de un sistema legal adecuado y eficiente.

El último bloque concluye con el trabajo de *Antoni Espasa y Rebeca Albacete*, aportando una novedosa propuesta metodológica sobre predicción de variables macroeconómicas construida a lo largo de diez años. Esta metodología defiende el hecho de que la precisión de la predicción aumenta con la introducción de nueva información mucho más relevante, que con la mera sofisticación del modelo econométrico.

En suma, este primer volumen es una obra de elevada calidad científica en que cabe destacar las notables aportaciones de cada uno de los investigadores que han colaborado con sus trabajos, muchos de ellos compañeros y discípulos de Luis Ángel Rojo, al que dedican un merecido homenaje. Los trabajos vienen caracterizados por su riqueza analítica, amplitud de sus contenidos, claridad y rigor. El listado de temas es tanto de gran relevancia presente como futura debido a las nuevas líneas de investigación que dejan abiertas. Todo ello ha logrado configurar una obra de obligada lectura para todo aquel ávido lector interesado en conocer los diversos temas de actualidad relacionados con las políticas e instituciones económicas en nuestro país, a la luz de los numerosos cambios acontecidos en nuestro entorno y de los que están por llegar.

Santiago Carbó Valverde
(Universidad de Granada y Funcas)

Volumen II. Economía y cambio histórico, 380 págs.

Los dos volúmenes que la Universidad Complutense dedica como homenaje al profesor y académico Luis Ángel Rojo vienen a sumarse al publicado en el mismo año, también como homenaje, por la Universidad de Alicante, que recopila los propios trabajos del profesor Ángel Rojo sobre historia del pensamiento económico.

Este segundo, de entre los citados en primer término, está dedicado a investigaciones de carácter histórico y se nutre de casi una veintena de colaboraciones de quienes fueron alumnos y discípulos, o mantuvieron relacio-

se cuestionan el hecho que el sistema de subasta utilizado por el Tesoro español no anuncie el importe nominal, debido a que aumenta la incertidumbre de los compradores y, por tanto, puede disminuir los ingresos del Tesoro. El trabajo de *Francisco Pérez* analiza los cambios ocurridos en el sistema bancario y su relación con las transformaciones de la economía española en los últimos cuarenta años. Su estudio aporta una visión novedosa del nexo entre industria bancaria y crecimiento económico, además de analizar las transformaciones en el sector financiero, derivadas de la ampliación de los servicios bancarios, en un marco de reducción de márgenes y mejoras en la eficiencia asignativa. *José Pérez* complementa el trabajo anterior, prestando especial atención a las políticas públicas y acciones cooperativas de las instituciones financieras para el desarrollo de infraestructuras legales, operativas e informativas del sistema financiero español, en donde las políticas encaminadas a la estabilidad económica han jugado un rol fundamental como forma de potenciar el mejor funcionamiento del sistema financiero. Por otro lado, partiendo de un modelo neoclásico de empresa, *Vicente Salas* analiza la situación económica y financiera de la empresa española no financiera entre los años de 1987 y 2002 a partir de la información de la Central de Balances del Banco de España. Su estudio obtiene resultados muy útiles, relacionados con las actuales reformas contables y de evidente importancia para las empresas españolas. Por último, *José Antonio Trujillo del Valle* centra su análisis en la financiación de infraestructuras públicas con la participación del sector privado —concesiones—, para concluir que la mitigación y reasignación de riesgos bajo criterios de eficiencia en su gestión, son claves para la participación privada en el desarrollo de infraestructuras, especialmente en entornos políticos, legales y económicos inestables.

El cuarto bloque, formado por cinco contribuciones, se adentra en el estudio de los factores institucionales que afectan al comportamiento de la economía. En la primera de ellas, *Carmela Martín* analiza los efectos, oportunidades y retos que se derivan de la última ampliación de la Unión Europea —con especial énfasis en la economía española—. Sus conclusiones para el caso español, aunque no son del todo optimistas, plantean una forma alternativa de afrontar el cambio, adoptando estrategias que permitan aumentar su cuota de exportaciones, así como el fomento de proyectos de inversión directa en los mercados de dichos países. Por su parte, el profesor *Andreu Mas-Colell* plantea un modelo teórico que relaciona la estructura institucional —componente endógeno de la oferta de educación— y la financiación de la educación superior, partiendo de la teoría del capital humano. Su trabajo se refiere al acceso a la educación superior y la necesidad de garantizar el derecho al mismo, impidiendo que las restricciones presupuestarias y de acceso a los mercados de crédito puedan ser un obstáculo en la incorporación a la enseñanza superior. Por otro lado, *Carlos Sebastián* pone de manifiesto la gran importancia de la calidad institucional de los países para explicar el desarrollo de las economías —fundamentado en experiencias históricas y estimaciones propias— poniendo en entredicho la comúnmente aceptada necesidad de estabilidad macroeconómica como elemento fundamental y suficiente de política de desarrollo. El papel del sector público en la economía de mercado ha ganado un especial interés

académico. En este sentido, *Julio Segura* estudia la evolución del concepto de sector público en las últimas décadas por parte de los economistas, de forma que podamos lograr un mercado que redistribuya la renta con mínimas pérdidas de eficiencia y poder alcanzar, al menos, óptimos de segundo orden. Su propuesta se resume en mejores estados como garantía de mejores mercados. Para concluir este cuarto bloque *Félix y Manuel Varela* discuten las reflexiones teóricas que defienden la conveniencia de la liberalización económica para fomentar el crecimiento económico. Su principal aportación radica en el hecho de que al no existir unanimidad sobre los beneficios de la liberalización financiera de los países en desarrollo, ellos sugieren que el desarrollo de estos países depende en mayor medida del marco institucional en el que se desenvuelven, es decir, de los derechos de propiedad, la calidad del gobierno y de la existencia de un sistema legal adecuado y eficiente.

El último bloque concluye con el trabajo de *Antoni Espasa y Rebeca Albacete*, aportando una novedosa propuesta metodológica sobre predicción de variables macroeconómicas construida a lo largo de diez años. Esta metodología defiende el hecho de que la precisión de la predicción aumenta con la introducción de nueva información mucho más relevante, que con la mera sofisticación del modelo econométrico.

En suma, este primer volumen es una obra de elevada calidad científica en que cabe destacar las notables aportaciones de cada uno de los investigadores que han colaborado con sus trabajos, muchos de ellos compañeros y discípulos de Luis Ángel Rojo, al que dedican un merecido homenaje. Los trabajos vienen caracterizados por su riqueza analítica, amplitud de sus contenidos, claridad y rigor. El listado de temas es tanto de gran relevancia presente como futura debido a las nuevas líneas de investigación que dejan abiertas. Todo ello ha logrado configurar una obra de obligada lectura para todo aquel ávido lector interesado en conocer los diversos temas de actualidad relacionados con las políticas e instituciones económicas en nuestro país, a la luz de los numerosos cambios acontecidos en nuestro entorno y de los que están por llegar.

Santiago Carbó Valverde
(Universidad de Granada y Funcas)

Volumen II. Economía y cambio histórico, 380 págs.

Los dos volúmenes que la Universidad Complutense dedica como homenaje al profesor y académico Luis Ángel Rojo vienen a sumarse al publicado en el mismo año, también como homenaje, por la Universidad de Alicante, que recopila los propios trabajos del profesor Ángel Rojo sobre historia del pensamiento económico.

Este segundo, de entre los citados en primer término, está dedicado a investigaciones de carácter histórico y se nutre de casi una veintena de colaboraciones de quienes fueron alumnos y discípulos, o mantuvieron relacio-

nes académicas y editoriales con quien hoy es reconocido como uno de los más valiosos maestros entre nuestros economistas españoles.

Respondiendo a la inquietud del propio profesor Rojo de que al análisis económico y la reflexión económica siempre deben interrelacionarse y complementarse, los responsables de las colaboraciones incluidas en el volumen comentado abundan en tal línea de análisis histórico como demuestra el amplio espectro de temas objeto de reflexión.

La obra se estructura en tres grandes apartados: Economía preindustrial y cambio social, Conflicto Civil y reforma autoritaria e Impulsos históricos de modernización económica, precedidos de unas palabras de reconocimiento a la labor intelectual y académica del profesor Ángel Rojo, de José Pérez Fernández, Carlos Sebastián Gascón y Pedro Tedde de Lorca, responsables de la edición del volumen.

Economía industrial y cambio social

En "Economía industrial y cambio social" se incluyen trabajos de muy diversa índole, que abarcan el espectro temporal más amplio contemplado en la obra, como los dedicados por el historiador Miguel Artola a analizar la influencia del régimen fiscal de los Austrias en la lentitud del desarrollo económico de España, o la investigación sobre el auge y decadencia económica del Monasterio de Guadalupe, regentado por los jerónimos y que en opinión de Enrique Llopis, autor del trabajo, constituyó un auténtico holding de empresas agrícolas, pecuarias, artesanales, de servicios espirituales, así como de servicios benéfico-asistenciales. Este estudio nos sumerge en el fenómeno de "economía de los milagros", a través del análisis de las causas del encumbramiento y posterior decadencia del monasterio a partir de finales del siglo XV.

Algunas contribuciones abarcan un período histórico posterior, como la dedicada por Gonzalo Anes al controvertido análisis de la idea de decadencia económica española anterior al siglo de las luces, manifestándose en contra de la tradición catastrofista y proponiendo nuevas vías de interpretación, o la que versa sobre la historia de las familias Thomé (fabricantes de paños desde finales del siglo XVII) y de la Infanta; un relato con un trasfondo "clariniano", en el que el historiador Ángel García Sanz describe la trayectoria de una familia de menestrales y otra de marqueses, ambas segovianas, que llegando a emparentarse muestran como el logro final del enaltecimiento social puede coincidir con la decadencia económica de una familia otrora menestral con negocios pingües.

Ya entrando en el período novecentista. Manuel Jesús González ofrece una panorámica de la época isabelina del la mano del político riojano Salustiano Olózaga, cuyos avatares vitales le sirven para, bajo el prisma de la teoría de las constituciones de J. Buchanan, alcanzar la conclusión de que las mutaciones constitucionales tiene pocas posibilidades de triunfar cuando tales procesos imponen costes notable a segmentos importantes de la sociedad.

La primera parte del libro incluye igualmente dos contribuciones de distinta naturaleza a las referidas. Una de ellas consiste en el cuidadoso relato realizado por Teresa Tortella de lo que considera doble inicio del archivo del Banco de España; entendiéndose por el primero el que se produjo en el año de 1783 cuando se pusieron las bases para el funcionamiento del Banco de San Carlos y consistiendo el segundo en el esfuerzo llevado a cabo en 1982 cuando se abrió por primera vez el archivo a los investigadores de fuera del Banco. Ángel Rojo, que en ese segundo momento era director del servicio de estudios del Banco, fue uno de los impulsores del proyecto, así como de diversas publicaciones, como la ya clásica *El Banco de España: una historia económica*, en la que colaboraron Felipe Ruiz Martín, Earl J. Hamilton, Gonzalo Anes, Gabriel Tortella, Jordi Nadal y Juan Sardá, o los trabajos de Pedro Tedde sobre el Banco de San Carlos.

La segunda contribución aludida que completa esta primera parte del libro consiste en una reflexión de carácter general sobre la relación entre economía y religión a través del prisma de la historia, siguiendo el hilo conductor que llevó a la civilización cristiana a adaptarse a las sucesivas realidades económicas y al proceso de progresiva laicización del Estado, incluyendo unas consideraciones sobre los complejos problemas que atraviesa el mundo islámico, a través del análisis de las relaciones existentes entre diversos fenómenos, como la estabilidad política, la laicización y el proceso de apertura religiosa.

Guerra, franquismo y economía

Con el mismo carácter histórico, pero de manera más focalizada hacia el período que contempla la Guerra Civil y el período franquista, la segunda parte de este libro-homenaje incorpora seis trabajos de sumo interés de conocidos economistas e historiadores que al repasar algunas cuestiones, en algún caso tan tópicas como discutidas, sobre sucesos económicos acaecidos durante el período franquista arrojan luz sobre las mismas, ofreciendo visiones novedosas que profundizan en sucesos conocidos pero no por ello suficientemente investigados.

Entre los trabajos citados, dos se dedican a temas relacionados con la banca durante el período bélico y el primer franquismo y otros dos a asuntos empresariales que generaron polémicas de alta magnitud: en un caso el asunto de la CHADE y la Barcelona Traction, dedicándose otro a las peculiares relaciones entre la empresa UNESA y el Instituto Nacional de Industria.

Trabajo minucioso es el que dedica Pablo Martín Aceña a relatar los avatares sufridos por el oro del Banco de España enviado por el gobierno republicano al Banco de Francia y la forma en la que la República financió la Guerra Civil durante los doce primeros meses, gracias a la colaboración del ministro de finanzas galo Vincent Auriol y al Banco de Francia, dirigido por Emile Labeyrie durante el primer gobierno de Leon Blum, así como las actuaciones llevadas a cabo por las autoridades y militares en el bando nacional reunido en Burgos, para impedir tal colaboración.

Por su parte, Gabriel Tortella en su colaboración "Guerra en la Guerra: El Banco Central en años difíciles, 1930-1942", efectúa un recorrido por la historia del Banco tanto

en la zona republicana como nacional, así como por los procesos de depuración sufridos, con éxito desigual, por los consejeros de la citada institución y sus avatares posteriores durante la posguerra y la posterior recuperación producida a partir del nombramiento de quien fue su principal impulsor Ignacio Villalonga, quien acometió las labores de reorganización, liquidación de los temas pendientes y adaptación a la nueva situación planteada a partir de 1940.

En el marco de la historia empresarial destacan dos trabajos: el primero de ellos debido a la pluma de Mercedes Cabrera ahonda en un tema sobre el que tantos ríos de tinta se han vertido, como es el de la quiebra de la Barcelona Traction. El valor añadido de su investigación estriba en establecer con claridad las relaciones entre la citada empresa y la Compañía Hispanoamericana de Electricidad (CHADE), así como los subterfugios políticos e influencias que determinaron la vida de las mismas y que estalló con la denuncia en 1946, en una junta de accionistas de esta última compañía y detrás de la que se sospechaba se encontraban en última instancia los intereses de Juan March quien, tras la quiebra de la Barcelona Traction en 1948, que a su vez arrastró los destinos de la CHADE en España, se hizo cuatro años más tarde con sus bienes en subasta, a través de la recién creada, y por él controlada, FECSA.

El segundo de los trabajos referidos a historia empresarial contempla las relaciones entre el Estado, el Instituto Nacional de Industria y UNESA entre los años de 1944 y 1945, a las que su autor, Antonio Gómez Mendoza califica como un *ménage a trois* imposible y a través de las que analiza el fenómeno de la formación de los grupos de presión y el intento de captura del regulador por parte de los empresarios. Frente a las tesis más reduccionistas que explican el apoyo de las organizaciones empresariales, sin más, al régimen, Gómez Mendoza argumenta cómo en realidad se produjo un reparto desigual de los beneficios y de los perjuicios entre las empresas. Su análisis de las relaciones entre las instituciones referidas y la empresa UNESA viene a ilustrar cómo en la práctica predominaron los conflictos entre las empresas privadas y las filiales del INI, frente a los casos en que las empresas colaboraron con el Instituto de forma desinteresada.

Junto a las investigaciones sobre temas bancarios y empresariales, en esta segunda parte de la obra se incluyen dos trabajos de diversa índole: uno del historiador Carlos Barciela dedicado a estudiar las propuestas de reforma del régimen de propiedad de la tierra durante la época franquista, con especial atención al fenómeno de la política de colonización agraria, obteniendo la conclusión de que tras la citada política se encontraba un intento de dar respuesta al problema social agrario distinto a las soluciones reformistas y las de corte revolucionario, propugnado por las clases propietarias y los políticos conservadores, que encontró un soporte doctrinal en las teorías sostenidas por la doctrina social de la Iglesia. En opinión del autor, los efectos de la colonización fueron socialmente muy limitados, siendo los beneficiarios, en la práctica, los grandes propietarios agrarios, que obtuvieron la ventaja de ver cómo el Estado financió sus regadíos, al mantenerles la mayor parte de la propiedad de las tierras, a cambio de la entrega de parte de las mismas para su posterior colonización.

Desde una óptica diferente a los trabajos referidos y cerrando la segunda parte del libro, el historiador Santos Juliá realiza un análisis de la secularización del lenguaje político a partir de la evolución ideológica y religiosa de políticos e intelectuales durante el régimen franquista. Desde el nacional catolicismo que pronto caracterizó al Régimen, pasando por la división que Dionisio Ridruejo estableció entre “excluyentes y comprensivos”, en función de su distinta actitud frente a las nuevas tendencias, definiré la nueva línea selectiva y decididamente intervencionista en la vida intelectual de Calvo Serer, diseñador de una tercera vía tan lejana del nacional sindicalismo como de la democracia cristiana, a la que consideraba inoperante ante el reto político al que España estaba sometida. Santos Juliá que repasa el protagonismo de estos intelectuales en el proceso de laicización del lenguaje político, incluyendo una referencia al proceso experimentado por Joaquín Ruiz Jiménez que culminó con la fundación en 1963 de la Revista Cuadernos para el Diálogo, completa el recorrido de los “excluyentes” que se deslizaron hacia posturas tecnocráticas, sin dejar de ser autoritarias, mientras que los “comprensivos” evolucionaron hacia posturas claramente democráticas. Unos y otros, paradójicamente adoptaron un lenguaje laico, si bien las retóricas subyacentes siguieron sustentando vías políticas de naturaleza bien distinta.

La senda de la modernización

Seis trabajos más se incorporan al volumen homenaje, igualmente de carácter histórico, agrupados bajo lo que los editores de la obra denominan “impulsos históricos” en la modernización económica de España. Dos de ellos constituyen sendas reflexiones sobre el crecimiento económico a largo plazo y el mercado de trabajo en España. Los cuatro restantes tienen que ver con temas financieros y monetarios.

Del crecimiento económico a largo plazo, se ocupa Leandro Prados de la Escosura, quien en una breve nota que repasa las “tortuosas” relaciones entre la economía y la historia económica, pasa revista a los distintos conceptos de crecimiento económico: de Smith (división del trabajo), a Schumpeter (cambio tecnológico, para aproximarse a versiones más actuales como la de Simon Kuznets (incremento sostenido del producto per cápita). Prados trata de demostrar que la moderna historia económica rescata las concepciones smithianas, al conferir una relevancia especial al marco institucional como factor limitativo que, en algunos casos, canaliza los deseos de los agentes económicos hacia la búsqueda de rentas en lugar de dirigirlos hacia la innovación productiva.

Del mercado de trabajo y del empleo en la España del siglo XX se ocupa David Reher, quien a partir de la evaluación de los datos acerca del empleo referidos a los últimos cuarenta años y a partir de la observación de las tendencias actuales aventura un conjunto de hipótesis sobre el comportamiento del empleo en el futuro, en función de las cuales la fuerte caída de la fecundidad en las últimas décadas del siglo XX producirá una fuerte disminución de la presión demográfica sobre el mercado laboral. La escasez de oferta de trabajo producirá por sí misma mecanismos de ajuste, incluyendo como componente fundamental el aumento de las corrientes inmigratorias que

propiciará nuevos equilibrios que permiten aventurar una mejoría en el comportamiento del mercado de trabajo en las primeras décadas del siglo XXI.

Dos trabajos abordan igualmente temas financieros. Uno de Rafael Anes contempla la configuración de la banca regional asturiana a partir del año 1899, con el nacimiento de los primeros bancos en un marco inversor que se ve reforzado con los capitales llegados de América, en un momento de consolidación de la minería del carbón y de la industria siderúrgica. Las dos primeras décadas del siglo XX asisten al nacimiento de nuevas entidades financieras de las que Rafael Anes analiza aquellas que mantienen su continuidad, como el Banco Asturiano de Industria y el Banco Herrero.

El otro trabajo de naturaleza financiera es el que Francisco Comín dedica al análisis del desarrollo de la Confederación Española de Cajas de Ahorro entre los años 1971 y 1976, destacando la trascendencia que supuso la equiparación institucional de bancos y cajas de ahorro, a partir de la primera de las fechas, momento en el que las cajas pasan a depender del Banco de España. Comín considera que a pesar de la liberalización llevada a cabo en los primeros años de la década de los setenta, el sistema bancario seguía caracterizado por una fuerte rigidez y una excesiva intervención estatal. Todo ello redundaba en que en los albores de la transición todavía no existía un competencia vía precios, al menos legalmente reconocida. De ahí, la trascendencia de la reforma tributaria de la democracia, iniciada en 1977, que gracias a los avances registrados tanto por las cajas de ahorro como por la Confederación, apuntados por Comín, en consonancia con la modernización del sector del ahorro en España, permitieron la equiparación institucional referida entre bancos y cajas de ahorros.

El recorrido realizado por el presente volumen se completa con dos colaboraciones de naturaleza monetaria: un erudito artículo de Pedro Tedde sobre el pensamiento monetario de Vicente Vázquez Queipo y un trabajo en el que Pedro Schwartz realiza algunas consideraciones sobre el futuro del euro. Vázquez Queipo es, sin lugar a dudas, uno de nuestros escritores monetarios más injustamente olvidados y Pedro Tedde, buen conocedor de su figura, traza un preciso esbozo, completado con un apunte biográfico, de su pensamiento financiero, posiblemente gestado durante su estancia en Cuba en calidad de Fiscal de la Real Hacienda y de la Superintendencia Delegada de la Isla, puesto en el que se mantuvo hasta 1846. Tedde recoge entre sus escritos valoraciones conceptuales como la diferencia entre escasez de dinero y crisis monetaria, así como su interpretación de la crisis monetaria alternativa a la explicación del Ministro Luis María Pastor, quien consideraba que ésta se debía al deterioro del cambio sobre el exterior. Queipo, por su parte, responsabilizaba de la baja del cambio a los desequilibrios en la Balanza de Pagos. Una importante parte del artículo se dedica al análisis del pensamiento monetario de Vázquez Queipo en relación con la reforma monetaria de 1848, llevada a cabo por el ministro Beltrán de Lis bajo el gobierno Narváez.

Cierra el volumen la contribución citada de Pedro Schwartz sobre el futuro del euro, en la que revisa las controvertidas versiones de las funciones del dinero; "el dinero tiene dos filos", titula Schwartz su revisión de las fun-

ciones por un lado benefactoras, en tanto elemento agilizador de las transacciones y reductor de la incertidumbre en los contratos y, a su vez, perversas, en cuanto puede servir de base imponible para la recaudación de un impuesto inflacionista. Tras apuntar y repasar la visión monetaria desde el punto de vista de las "expectativas racionales" y dedicar algunas líneas al lado político del euro, analiza las implicaciones políticas de la moneda única en la Unión Monetaria, cuestionando si la moneda única debe ser aceptada con exclusividad o debe permitirse algún grado de competencia monetaria en el seno de la Unión Europea, lo que conllevaría importantes consecuencias políticas.

Este segundo volumen homenaje al profesor Ángel Rojo, *Economía y Cambio Histórico*, sólo echa en falta, desde la nostalgia, una contribución que, a buen seguro, hubiese enriquecido el mismo y que no pudo llegar a tiempo debido al fallecimiento de su autor, el maestro de los historiadores de la economía española, profesor don Felipe Ruiz Martín, quien había prometido sumarse al homenaje al profesor Ángel Rojo con un ensayo, erudito como todos los suyos, sobre la financiación de la monarquía hispánica en la Europa del siglo XVII. Con él se hubiera completado la treintena de colaboraciones de esta obra cuyo destinatario debe recibir con el orgullo de ver a sus alumnos y colaboradores en las tareas de investigación que ocuparon y seguirán ocupando todo su tiempo, sumarse en un reconocimiento colectivo a una labor intelectual y académica completada con una trayectoria vital que sólo cabe calificar de ejemplar.

Alfonso Sánchez Hormigo
Universidad de Zaragoza

Rodríguez-Acosta.
Banqueros Granadinos 1831-1946,
de Manuel Titos Martínez, LID, Madrid, 2004,
488 págs.

La mayoría de los ciudadanos tienen conocimiento, como usuarios, de las instituciones bancarias y crediticias actuales. Algunos especialistas conocen los mecanismos de la operatoria bancaria, pero son escasos los que tienen conocimiento de los orígenes de las instituciones bancarias y financieras y de su forma de actuar en el pasado, sobre todo cuando nos referimos a los banqueros privados. Manuel Titos es uno de los pocos especialistas que han dedicado una atención especial y provechosa a la historia de las instituciones crediticias en general, y a los banqueros privados en particular, en el marco de la economía granadina. Su trabajo es más meritorio, si cabe, por cuanto ha sido pionero, continuo y fructífero durante cerca de 40 años como nos muestra en esta última aportación sobre los banqueros Rodríguez-Acosta que es, sin duda, una de las mejores monografías que sobre los banqueros privados se ha realizado en nuestro país.

Para conseguir este resultado, el profesor Titos no ha escatimado esfuerzos a la hora de localizar, clasificar e interpretar las bases documentales de la empresa. Actividad con un grado de dificultad que sólo conocen bien